

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: DETECTOR GEIGER-MÜLLER PARA MONITOREO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN HABITACION DE YODOTERAPIA

MARCA:

TRF

ÍTEM: UNO

MODELO:

GM RADY 7

PROVEEDOR: RADYTEC

VALOR UNITARIO COTIZADO:

\$ 13,209,000

GARANTÍA: 1 AÑO

CARACTERÍSTICA		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Detector	1.1. Detector tipo Geiger-Müller de lectura compensada	x	Folio: 39
		1.2. Conexión del detector Geiger-Müller a monitor externo a la habitación para la visualización de las medidas	x	Folio: 39
		1.3. Tipo de radiación: Gamma	x	Folio: 39
		1.4. Batería externa para autonomía en caso de corte energético	x	Folio: 39
	2. Rango de medida	2.1. Registro de medidas para tasa de dosis en (uSv/h, mSv/h o mR/h,...) Opcional velocidad de conteo en (cps, cpm)	x	Folio: 39
		2.2. Rango de medida: 0,1uSv/h - 20mSv/h	x	Folio: 39
		2.3. Respuesta energética: preferible dentro del 15% del valor real. Máximo 20%	x	Folio: 39
		2.4. Linealidad: dentro del 10% del valor real	x	Folio: 39
	3. Consola	3.1. Display para la visualización de las medidas del detector in situ.	x	Folio: 39
		3.2. El display debe permitir el acceso a la configuración de las unidades de medida, rangos de medición, tiempos de medición, integración de medidas.	x	Folio: 39; No se especifica si se incluye en la propuesta del software Radynet
		3.3. Unidades (uSv/h, mSv/h, mR/h, cps o cpm)	x	Folio: 39
		3.4. Que tenga una base, carcasa y/o soporte para sujetar el monitor en el exterior de las habitaciones.	x	
		3.5. Que permita el almacenamiento de las medidas realizadas	x	Folio: 39
		3.6. Que permita el acceso a los datos de medición almacenados	x	Folio: 39
	4. Accesorios	4.1. El sistema debe entregarse instalado y en funcionamiento.	x	Folio: 39
		4.2. Especificar técnicamente el cableado requerido para la instalación del detector y su respectivo monitor.	x	Folio: 39
		4.3. Deberá incluir cableado suficiente (20 m) para garantizar la conexión entre el detector Geiger-Müller y el display de visualización de datos al exterior de la habitación.	x	Folio: 39
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA:	110/240V 50-60Hz.		x	Folio: 39
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte de mantenimiento correctivo, calibración y/o verificación durante el tiempo de garantía por personal calificado.		x	Folio: 39
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos, calibraciones y/o verificaciones sugeridas por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		x	Folio: 40
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		x	Folio: 39
	4. Entrega de manual de usuario en inglés y en castellano (si está disponible)			Folio: 39
	5. Garantía mínima de un (1) año		x	Folio: 39
	6. Garantizar accesorios y repuestos por un periodo mínimo de 5 años		x	Folio: 39

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
NORMAS - CERTIFICADOS	7. Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).	x		Folio: 43	
	1. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	x		Folio: 44	
	2. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	x		Folio: 45	
	3. Presentar certificado de calibración del detector expedido en fábrica o por un laboratorio primario/secundario/terciario de calibración	x		Folio: 46	
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%		
TOTAL		27	0		
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.					
ENTREGA ACLARACIONES:		RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS:	SI	NO	CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI x NO
Identificación del evaluar :					
NOMBRE(S):	NATHALY BARBOSA PARADA		FECHA:	21/06/2018	
FIRMA:			DEPENDENCIA	MEDICINA NUCLEAR	
CARGO:	FÍSICA				
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.					

2/ Guillermo C.
21-06-2018
3:30 pm

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	DETECTOR GEIGER-MÜLLER PARA MONITOREO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN HABITACION DE YODOTERAPIA	MARCA:	ROTEM
ÍTEM:	UNO	MODELO:	MONITOR GM
PROVEEDOR:	JRESTREPO EQUIPHOS	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 14,839,300
GARANTÍA:	1 AÑO		

CARACTERÍSTICA			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Detector	1.1. Detector tipo Geiger-Müller de lectura compensada	x		Folio 34
		1.2. Conexión del detector Geiger-Müller a monitor externo a la habitación para la visualización de las medidas	x		Folio 33-35
		1.3. Tipo de radiación: Gamma	x		Folio 33-35
		1.4. Batería externa para autonomía en caso de corte energético	x		Folio 33-35
	2. Rango de medida	2.1. Registro de medidas para tasa de dosis en (uSv/h, mSv/h o mR/h,...) Opcional velocidad de conteo en (cps, cpm)	x		Folio 33
		2.2. Rango de medida: 0,1uSv/h - 20mSv/h	x		Folio 33
		2.3. Respuesta energética: preferible dentro del 15% del valor real. Máximo 20%	x		Folio 33
		2.4. Linealidad: dentro del 10% del valor real	x		Folio 33
	3. Consola	3.1. Display para la visualización de las medidas del detector in situ.	x		Folio 33
		3.2. El display debe permitir el acceso a la configuración de las unidades de medida, rangos de medición, tiempos de medición, integración de medidas.	x		Folio 33
		3.3. Unidades (uSv/h, mSv/h, mR/h, cps o cpm)	x		Folio 33
		3.4. Que tenga una base, carcasa y/o soporte para sujetar el monitor en el exterior de las habitaciones.	x		Folio 33
		3.5. Que permita el almacenamiento de las medidas realizadas	x		Folio 33; no es claro el tipo de conexión con el PC donde se instalará el software
		3.6. Que permita el acceso a los datos de medición almacenados	x		Folio 33; no es claro el tipo de conexión con el PC donde se instalará el software
	4. Accesorios	4.1. El sistema debe entregarse instalado y en funcionamiento.	x		Folio 33
		4.2. Especificar técnicamente el cableado requerido para la instalación del detector y su respectivo monitor.	x		Folio 33
		4.3. Deberá incluir cableado suficiente (20 m) para garantizar la conexión entre el detector Geiger-Müller y el display de visualización de datos al exterior de la habitación.	x		Folio 33
ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA:	110/240V 50-60Hz.		NA	NA	RAM GAM-1 & RAM GENE-1 9V/0.5A
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	1. Garantizar soporte de mantenimiento correctivo, calibración y/o verificación durante el tiempo de garantía por personal calificado.		x		Folio 38
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos, calibraciones y/o verificaciones sugeridas por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		x		Folio 38
	3. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		x		Folio 38
	4. Entrega de manual de usuario en inglés y en castellano (si está disponible)		x		Folio 38
	5. Garantía mínima de un (1) año		x		Folio 40
	6. Garantizar accesorios y repuestos por un periodo mínimo de 5 años		x		Folio 38

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13	
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01	
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016	
Página 1 de 1					
NORMAS - CERTIFICADOS	7. Instrucciones de manejo básico (Formato GTE-P03-F-13), donde se especifique entre otras cosas recomendaciones de limpieza, desinfección y cuidados de usuario (impreso a color).	x		Folio 38	
	1. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	x		Folio 37	
	2. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	x		Folio 36	
	3. Presentar certificado de calibración del detector expedido en fábrica o por un laboratorio primario/secundario/terciario de calibración	x		Folio 38	
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%		
TOTAL		27	0		
NOTA: L 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS (34) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.					
ENTREGA ACLARACIONES:		RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS:	SI	NO	CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI x NO
Identificación del evaluar :					
NOMBRE(S):	NATHALY BARBOSA PARADA		FECHA:	21/06/2018	
FIRMA:			DEPENDENCIA	MEDICINA NUCLEAR	
CARGO:	FÍSICA				
NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.					

12/ Guillermo C.
 21-06-2018
 3:38 pm